



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)232 85 25, Extensión
2602.

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

12 de febrero de 2024

PROCESO:	Trámite extra proceso
BENEFICIARIO:	ELIZABETH BUITRAGO MONSALVE
CONSIGNANTE:	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR "COMFENALCO ANTIOQUIA".
RADICADO:	050013105002 20231004000
ASUNTO:	Ordena dejar a disposición título

El 04 de diciembre de 2023, se allegó un memorial suscrito por el señor CARLOS ALBERTO MORALES VANEGAS, en su calidad de Apoderado Especial de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR "COMFENALCO ANTIOQUIA"**, con NIT 890.900.842-2, en virtud del cual solicitó a la Oficina Judicial de Recepción de Demandas Laborales - Antioquia - Medellín, autorización para consignar la liquidación de prestaciones sociales de la señora **ELIZABETH BUITRAGO MONSALVE**, con c.c. 43.919.596, por la suma de \$68.866, y revisado el portal del Banco agrario, se encontró el título No. 413230004170175, constituido el día 13 de diciembre de 2023.

Se ordena dejar a disposición de la señora **ELIZABETH BUITRAGO MONSALVE**, la suma económica antes aludida, para los fines pertinentes, y se dispone el archivo del presente trámite extra procesal.

Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

**Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a58f6257d1a9017cf2fb9d871e2e56aa09e90309eb8d0f538817f0cdcc397e7d**

Documento generado en 12/02/2024 01:53:31 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**